

Duro revés Judicial para Julieta Prandi en la batalla judicial con su ex

24/03/2021

Hace unas semanas, Julieta Prandi había presentado un pedido formal de recusación al Juez de Familia de San Isidro Hernán Lazaroque porque sentía que no estaba haciendo lugar a sus permanentes denuncias y reclamos en contra de su ex marido. Pero en las últimas horas, le informaron que su pedido fue rechazado.

Siendo miércoles 17/03, después de casi un mes de espera, para que la justicia tome una medida para proteger a mis hijos, paso a informar que ha sucedido: NADA.

Cuánto tiempo más podrán necesitar para pensarlo? ☐ Es una pregunta que me hago.

– Julieta Prandi (@JPrandiOficial) [March 17, 2021](#)

Así las cosas, la causa de Julieta volverá a manos de Lazaroque en la fiscalía 3 de San Isidro y deberá esperar que él defina la fecha en que recibirá a sus dos hijos para escuchar todo lo que ellos quieran decir.

Vale aclarar que en medio de todo esta lucha legal, Claudio Contardi la había denunciado por impedimento de contacto con los nenes que tuvieron juntos y entre otras cosas, señaló que los tenía como rehenes en medio de este escándalo.

Fuente: Pronto